



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 14 de Julio de 1986.

ORDENANZA Nº 896

VISTO:

Las nominaciones del Subtitulo 1-4- y de laPartida 65 (III Erogaciones) del Presupuesto vigente; y,

CONSIDERANDO:

Que, en los referidos ítem, se realizan los asientos correspondientes a los accesorios de la deuda por compra de Tractor, desmalezadoras y motoniveladora, habiéndose omitido consignar juntamente con los intereses su ajuste por actualización;

Consecuentemente, debe incluirse en los rubros tal expresión, por formar parte de las obligaciones asumidas por las mentadas adquisiciones,

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Artículo 1º) Modifícase en el Presupuesto vigente las nominaciones del subtítulo 1-4- y Partida Nº65 (III-Erogaciones) por las siguientes // respectivamente : INTERESES Y ACTUALIZACIONES DE OTRAS DEUDAS e INTERESES Y ACTUALIZACION DE LA DEUDA POR ADQUISICION DE TRACTOR MOTONIVELADORAS, DESMALEZADORAS y MAQUINARIAS.

Artículo 2º) Pase copia de la presente a Sección Contaduría.

Artículo 3º) Regístrese y archívese.


JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ALBERTO ERMILDO CAPOCETTI
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


NESTOR ANTONIO FERNANDEZ
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


SALVADOR APARO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO